

FECHA: Bogotá, 31 de OCTUBRE de 2019

En el marco de la competencia establecida en el Decreto Distrital 380 de 2010, "Por el cual se subroga el artículo 7° del Decreto Distrital 436 de 2006, relativo al Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo", la Dirección de Planes Parciales de la Secretaría Distrital de Planeación, informa que en el mes de octubre no se realizó sesión del Comité Técnico de Planes Parciales, en razón a que no hubo trámites pendientes de determinantes o formulación que requieran ser presentados al Comité Técnico de Planes Parciales.

Sin embargo, de acuerdo con los compromisos adquiridos en las anteriores sesiones del Comité, a continuación, se señalan los avances:

COMPROMISO	AVANCE
<p>Revisión de la formulación ajustada del Plan Parcial "Ibiza".</p>	<p>Se encuentran pendientes por emitir pronunciamiento sobre la formulación ajustada las siguientes Entidades y Direcciones SDP:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Desarrollo Urbano – IDU. • Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos. • Secretaría Distrital de Ambiente. • Dirección de Planes Maestros y Complementarios. • Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAB. • Secretaría Distrital de Movilidad. • Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER. • Unidad Administrativa Especial de Catastro – UAECD. • Codensa. • Gas Natural. • Secretaria Distrital de Hábitat. • Dirección del Taller del Espacio Público. • Dirección de Ambiente y Ruralidad.
<p>Emisión de los conceptos técnicos para la formulación del Plan Parcial "Tibabita".</p>	<p>Se encuentra pendiente por emitir concepto técnico la siguiente Entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Distrital de Ambiente – SDA.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

<p>Emisión de los conceptos técnicos para la formulación de la modificación del Plan Parcial "Ciudad La Salle".</p>	<p>Se encuentra pendiente por emitir concepto técnico la siguiente Entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.
<p>Revisión de la formulación ajustada del Plan Parcial "La Marlene".</p>	<p>Se encuentran pendientes por emitir pronunciamiento sobre la formulación ajustada las siguientes Entidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corporación autónoma Regional – CAR. • Codensa.
<p>Revisión de la formulación ajustada del Plan Parcial "Las Flores".</p>	<p>Se encuentran pendientes por emitir pronunciamiento sobre la formulación ajustada las siguientes Entidades y Direcciones SDP:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Desarrollo Urbano – IDU. • Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER. • Secretaría Distrital de Movilidad. • Secretaría Distrital de Ambiente. • Dirección del Taller del Espacio Público. • Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos. • Secretaría Distrital de Ambiente. • Dirección de Planes Maestros y Complementarios. • Corporación autónoma Regional – CAR. • Empresa Transmilenio.
<p>Pronunciamiento sobre la viabilidad del Plan Parcial "Bosa 37"</p>	<p>Se encuentran pendientes por emitir pronunciamiento las siguientes Entidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Desarrollo Urbano – IDU. • Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos.
<p>Emisión de los conceptos técnicos para la formulación del Plan Parcial "Polígono 3".</p>	<p>Se encuentra pendiente por emitir concepto técnico la siguiente Dirección de la SDP:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Planes Maestros y Complementarios.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

<p>Pronunciamento sobre estudio de tránsito para el Plan Parcial "El Rosario"</p>	<p>Se encuentra pendiente por emitir concepto técnico la siguiente Entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Distrital de Movilidad.
<p>Observaciones a la formulación de la modificación del Plan Parcial "Edén El Descanso".</p>	<p>Se encuentran pendientes por emitir pronunciamento sobre la formulación ajustada las siguientes Entidades y Direcciones SDP:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Desarrollo Urbano – IDU. • Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER. • Secretaría Distrital de Movilidad. • Secretaría Distrital de Ambiente. • Dirección del Taller del Espacio Público. • Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos. • Secretaría Distrital de Ambiente. • Dirección de Planes Maestros y Complementarios. • Corporación autónoma Regional – CAR. • Dirección de Ambiente y Ruralidad. • Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana. • Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios.
<p>Procesos de Concertación ambiental - suelo de expansión para los Planes Parciales "El Otoño", "Lucerna", "El Carmen", "Mazda Mavaia" y "El Coral".</p>	<p>Se encuentra pendiente por expedir el acta de concertación ambiental la siguiente entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corporación autónoma Regional – CAR.
<p>Procesos de Concertación ambiental – suelo urbano para los Planes Parciales "El Carmen" y "Mazda Mavaia".</p>	<p>Se encuentra pendiente por expedir el acta de concertación ambiental la siguiente entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Distrital de Ambiente – SDA.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Continuar con el proceso de actualización de las delimitaciones de los planes parciales en la Base de Datos Geográfica Corporativa de la Secretaría Distrital de Planeación por parte de La Dirección de Planes Parciales.

La Dirección de Planes Parciales continúa desarrollando el análisis y estudio de los planes parciales predelimitados.

En constancia firma:

LEON DARIO ESPINOSA RESTREPO
Director de Planes Parciales –

Secretaría Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo

Carrera 30 N. 25 – 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CC-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**